



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS

14167

Decreto 20/2017, de 18 de diciembre, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se dispone el nombramiento de la vicepresidenta y consejera de Innovación, Investigación y Turismo

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56.1 del Estatuto de Autonomía y los artículos 11.d), 27 y 28 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, de acuerdo con los cuales la presidenta de las Illes Balears nombra y separa a los miembros que forman el Gobierno, y en consonancia con las previsiones del Decreto 6/2017, de 7 de abril, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dicto el siguiente

DECRETO

Primero

Se nombra miembro del Gobierno de las Illes Balears la señora Isabel Maria Busquets i Hidalgo, la cual asume la Vicepresidencia y la titularidad de la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo.

Segundo

Este decreto tiene efectos desde el momento en que se publique en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 18 de diciembre de 2017

La presidenta

Francesca Lluch Armengol i Socias

